



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2019050SER**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-11-2019 a las 20:27 horas.



Animación y pasacalles para la cabalgata de Reyes 2020

→ Valor estimado del contrato 59.999,8 EUR.

→ Importe 72.599,75 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.999,8 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 92312100 - Servicios artísticos de productores de teatro, grupos de cantantes, bandas y orquestas.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Las Rozas de Madrid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=thhH77ptReeXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento Las Rozas**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.lasrozas.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OnIOobgp%2F6IQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (28231) Las Rozas España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 917579999

→ Fax 916370304

→ Correo Electrónico fjimenez@lasrozas.es

Proveedor de Pliegos

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento Las Rozas

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/11/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (28231) Las Rozas España

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28231) Las Rozas España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento Las Rozas

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28231) Las Rozas España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/11/2019 a las 23:59

Objeto del Contrato: Animación y pasacalles para la cabalgata de Reyes 2020

→ Valor estimado del contrato 59.999,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 72.599,75 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.999,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92312100 - Servicios artísticos de productores de teatro, grupos de cantantes, bandas y orquestas.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Las Rozas de Madrid

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Con el fin de fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo, se incluye como condición especial de ejecución de carácter social que los pasacalles y monitores auxiliares tengan una composición que, como mínimo, la mitad sean mujeres

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se debe acreditar haber prestado servicios en alguno de los tres últimos años, en la materia relativa al contrato que, en cómputo anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70 % del presupuesto base del contrato, es decir, 42.000,00 €, excluido IVA. 2. Medio de acreditación: Se aportarán certificado/s de buena ejecución expedido/s o visado/s por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado/s expedido/s por éste o, a falta de este/os certificado/s, mediante una declaración del empresario (en este último caso se deberá justificar la ausencia de los certificados).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - En el caso de tratarse de personas físicas, se sustituirá por disponer de seguro de indemnización

por riesgos profesionales vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, con una cobertura equivalente al triple del presupuesto base de licitación. En todos los casos, acompañado de compromiso de renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de cobertura durante toda la vigencia del contrato. Medio de acreditación: Se deberá aportar certificado expedido por el asegurador, en el que conste los importes, riesgos asegurados y fecha de vencimiento del seguro, junto al documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro de tal modo que se mantenga su vigencia durante la ejecución del contrato.

- Patrimonio neto - Se debe acreditar que la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente es superior a la unidad o, si fuera inferior, que su importe se pueda compensar con el valor del patrimonio neto, que ha de superar, en todo caso, el importe mínimo establecido en la legislación mercantil para no incurrir en causa de disolución. Modo de acreditación: Balance del último ejercicio cerrado presentado en el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta
- Descripción Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incremento de pasacalles
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50
- Variedad de los pasacalles
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20

- Se aceptará factura electrónica